



Confidence  
Academy



CURSO ONLINE

**ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO  
DE TRANSPORTE DE CARGAS PELIGROSAS  
POR CALLES Y CAMINOS - DS 298/2022**

DURACIÓN: 08 HORAS

[WWW.CONFIDENCECHILE.CL](http://WWW.CONFIDENCECHILE.CL)

## INTRODUCCIÓN

En materia de manejo de sustancias peligrosas tal como se ha destacado, existen muchas regulaciones asociadas. El caso del transporte no es la excepción. El transporte terrestre, está normado por el decreto supremo 298 que regula la identificación, señalética, lugares de tránsito y estacionamiento, antigüedad del camión, competencias del chofer entre otros aspectos. En materia logística es importante conocer las restricciones de circulación de este tipo de carga por determinadas calles, caminos y túneles y los horarios asociados a estas restricciones para poder programar y optimizar los procesos de transporte.

Además de las actualizaciones en cuanto a las recomendaciones relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa y la incorporación del sistema globalmente armonizado en Chile.

## ¿QUÉ APRENDERÁS EN ESTE CURSO?

- Conceptos de la legislación aplicable.
- Requisitos en transporte de sustancias peligrosas
- Conocer cuando se requiere una autorización sanitaria en el transporte.
- Diferenciación en la identificación de sustancias peligrosas NCh 382 v/s DS 57.
- Nuevo sistema de etiquetado de acuerdo con el sistema globalmente armonizado.
- Diferenciación Hoja De Seguridad de la NCh 2245 v/s DS 57.

## ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

- Conductores de camiones de mercancías peligrosas
- Trabajadores de bodegas de sustancias peligrosas
- Encargados ambientales
- Personal de aseo bodegas SUSPEL
- Personal de atención a emergencias en bodegas SUSPEL
- Personal de carga y descarga SUSPEL
- Asesores en prevención de riesgos
- Jefaturas

## OBJETIVOS DEL CURSO

- Comprender los aspectos legales con respecto al transporte de sustancias peligrosas.
- Diferenciar los requisitos de aplicabilidad.
- Comprender nuevo sistema de etiquetado SGA.
- Conocer nuevos requisitos para las hojas de datos de seguridad.



1. Disposiciones preliminares, actualización de recomendaciones relativas al Transporte de Mercancías Peligrosas de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.
2. De los vehículos y su equipamiento.
3. De la carga, su acondicionamiento, estiba, descarga y manipulación.
4. De la circulación y estacionamiento.
5. De las personas que participan en las operaciones de transporte.
6. De las obligaciones del transportista.
7. De la fiscalización.
8. Hojas de datos de seguridad de acuerdo con el DS 57.
9. Que hacer en caso de emergencias, plan.





Confidence  
Academy

## Contacto Comercial

### **Camila Muñoz F.**

Fono/Whatsapp: +56 9 3933 3840  
e-mail: capacitacion@confidencechile.cl

### **Mabel Mora C.**

Fono/Whatsapp: +56 9 9417 6875  
e-mail: mabel.mora@confidencechile.cl

[WWW.CONFIDENCECHILE.CL](http://WWW.CONFIDENCECHILE.CL)

